

XILOCA 6
págs. 183-201
1990

LOS MATEO DE GILBERT DE MONREAL DEL CAMPO

Manuel Fuertes de Gilbert Rojo*

I. MARCO

En el extenso territorio de la Comunidad de Daroca, y junto a la cabeza de la misma, es quizás Monreal del Campo el asentamiento humano que presenta características socioeconómicas más importantes desde el inicio de la historia medieval de la comarca del Jiloca.

Numerosos factores contribuyen a ello: su emplazamiento geográfico; el nacimiento del Río Jiloca, que en su curso más alto es verdaderamente el Río Cella; su vecindad a la tierra de frontera fijada en Singra y Torrelacarcel y luego a las Comunidades de Albarracín y Teruel; su acceso y comunicación con el Señorío de Molina; sus precedentes históricos de poblamientos, de los que tenemos vestigios importantes en el actual poblado celtibérico de "La Caridad", en Caminreal, cuya extensión y calidad hacen pensar en "el carácter urbano o semiurbano y el papel rector que desempeña el asentamiento" (Vicente, Punter, Escriche y Herce en su Guía de la Ciudad Celtibérica) y sin duda la atención que dedica a Monreal Alfonso I el Batallador al fortificarla y al fundar en ella un Orden de Caballería, al modo de la del Santo Sepulcro de Jerusalem.

Es trascendente para Monreal esta fundación del Rey que tanto admiró a las Ordenes que incluso les legó el Reino en su testamento. La capacidad de convocatoria de las Ordenes fue inmensa en toda Europa y aún en la España de la Reconquista, más pendiente de sus luchas interreinos que de la liberación de Palestina. La funda-

* Ex Profesor de la Universidad Complutense. Académico C. de la Real de Nobles y Bellas Artes de S. Luis.

ción de la "Militia Christi" o "Militia Dei" o de los Caballeros de San Salvador de Monreal fue predicada por todos los Prelados aragoneses por el Reino entero y tuvo rentas y donaciones cuantiosas desde Jaca a territorios que todavía no habían sido conquistados. El espíritu Cristocéntrico, el poder eclesial y los beneficios espirituales no dejaron sin duda de influir a la Caballería; que por otra parte encontraba oportunidades a la obtención de gloria y honores y de riquezas y beneficios económicos. Eran las de Monreal tierras de Frontera ricas y ello despertó las apetencias de comerciantes, hombres libres, segundones de casas nobles y aún de los Ricoshombres. Las características y dinámica de las clases sociales aragonesas, más que de las castellanas, permitían obtener mejores frutos en las tierras recién pobladas o de próxima conquista.

Desde los primeros momentos del siglo XII vemos así acudir a Monreal los poderosos y díscolos Ricoshombres con sus mesnadas, bien para asistir al Rey, bien para sus particulares correrías en tierra mora o para obtener Honores para sí o tierras para sus caballeros. Los nombres de Ahones, Luna, Entenza, Cajal no son ajenos a la comarca jillocense. El propio D. Gastón de Bearne, deudo de la Casa Real, tenía en Honor Monreal en 1128. La importancia de Monreal la vemos también en su donación, como arras, por D. Jaime el Conquistador a Doña Leonor (hermana de Doña Berenguela, Reina de León y Castilla) en las bodas reales de Agreda en 1221 que tuvo brevísima duración, al igual que la que posteriormente hizo a su segunda mujer, Doña Violante, en 1245.

Logicamente fue Monreal una de las seis Villas de la Comunidad de Daroca y la única en la Sexma del Río Jiloca; si bien la Comunidad sólo tuvo como Villas a Cariñena (Sexma de Langa), Aguilón (Sexma de Trassierra) y a Monreal hasta que en el siglo XVII adquiere, por compra, la Honor de Huesa y Baronía de Segura, que constituyen la Sexma de la Honor de Huesa y en la que se integraban las Villas de Huesa, Segura y Plenas. Plenas sin embargo fue Señorío de los Gilbert y objeto de pleitos frecuentes con la Comunidad hasta que ésta, en 1500, la adquirió por compra a Pedro Gilbert, continuando el señorío temporal en favor del Asistente de la Comunidad.

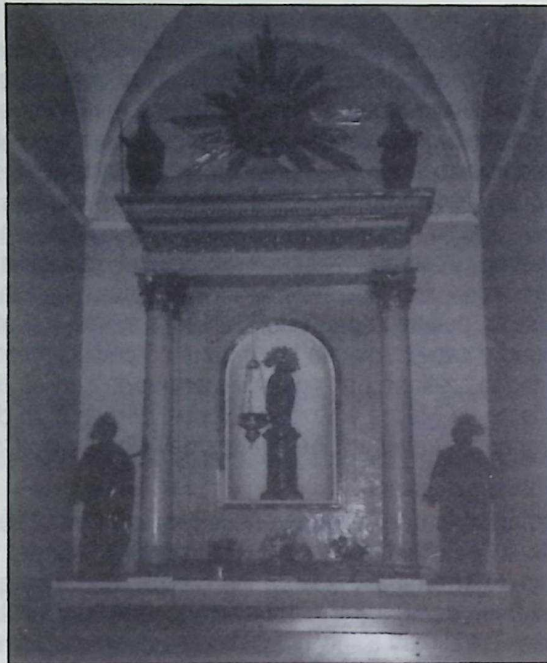
II. LA NOBLEZA EN MONREAL

Desde que se inicia la documentación parroquial, a mediados del siglo XVI, encontramos en Monreal linajes infanzones asentados en el pueblo con sólida presencia durante centurias y con entronques con las otras familias infanzonas del curso del Jiloca y de las Sierras que lo bordean. Los mismos nombres aparecen en la documentación notarial de la comarca, felizmente recuperada y depositada en Calamocha. Alavas, Vicentes, Cubeles, Arias, Latrás, Guzman, Gonzalo de Liria, Perez de Liria, Mateos, Gilberes, Catalán de Ocón, Pérez de Monteagudo etc. se unen y entrecruzan con Sebastianes, Esplugas, Garceses, Latorres, Diez de Aux, de lugares próximos y con otros de las Comunidades de Albarracín, Teruel y Calatayud, como Martínez Rubio, Marcillas, Liñanes, Pujadas o de la Tierra de Molina como Vazquez, Fernandez de Felices o Manrique.

En la Comunidad de Daroca, como señalábamos al hablar de los linajes de Calamocha (Revista XILOCA I), la oposición a la nobleza fue una característica recogida en el Fuero y en las diversas Ordinaciones. Caballeros e Infanzones se excluyen de los Oficios de la Comunidad y se ponen trabas a sus salvas y pruebas y hasta a las transmisiones patrimoniales; de ahí que en ocasiones algunas Casas Nobles llegasen a ocultar su infanzonía. Sin embargo el estamento de los infanzones y caballeros tuvo siempre una influencia enorme en el gobierno de la Comunidad y en una u otra forma prácticamente su control. En el ámbito de nuestro estudio –la familia Mateo de Gilbert de Monreal– resulta curioso ver al Magnífico Antonio Gomez, de Blancas, como Asistente de la Comunidad y por tanto primer oficial de la misma (“el oficio más preeminente de la Comunidad y cabeza de ella”) con honores prácticamente idénticos al del Baile General de Aragón, a fines del siglo XVI, actuando con su ilustre y riquísima familia Vazquez y Mateo de Molina y Monreal; la cual heredará un día la Ilustre Casa de los Gomez de Blancas a través de los Fuertes de Gilbert y los Condes de Creixell de Santa Eulalia.

Los casales, siquiere palacios, de Monreal dan muestra de la pujaza y calidad de sus habitantes. Vemos todavía hoy las dos casas de los Mateo, la recientemente restaurada para Museo del Azafrán, o la de los Catalán de Ocón que daba frente a la Iglesia y que ha sido ya derribada. En la Iglesia quedan las Capillas de la Concepción de los Mateo, de S. Felipe y Santiago de los Vázquez de Molina y luego de sus derechohabientes los Mateo de Gilbert y la de San Pedro de los Catalán de Ocón que a todos sirvieron de enterramiento. El magnífico escudo de los Gonzalo de Liria permanece en la Actual Escuela de Formación Profesional. Tiene, además, Monreal una singularidad que es única en la Comarca del Jiloca: la presencia de Nobles y Ricoshombres del Reino; por haberse afincado allí, unidos a los Mateo, los descendientes de Doña Leonor Gilbert quien fue hija de D. Juan Gilbert, Consejero de Alfonso V y de Juan II de Aragón y que por este último Monarca fue elevado a la suprema dignidad nobiliaria de Aragón por Privilegio dado en Calatayud el 14 de diciembre de 1461. La piedra armera conservada sobre el portón de los Mateo de Gilbert proclama orgullosamente el privilegio y la fecha todavía. Por el mismo documento, y a través de Doña Leonor, otras familias de Daroca, Calatayud o Santa Eulalia –todas Mateo de Gilbert– pretenderán o accederán a la Ricahombría del Reino.

La Ricahombría de Aragón no era cuestión intrascendente o de simple vanagloria social. En Castilla es tradición que la Ricahombría fue sustituida por la Grandeza de España desde la coronación en Aquisgrán del César Carlos. En Aragón –siempre levantisco contra el centralismo Austria o Borbón– los Ricoshombres no estuvieron prácticamente representados en la ceremonia de Carlos I y no era propiamente aragones el carácter de las Casas de Gandía, Cardona y Segorbe que, juntamente con los Villahermosa-San Severino, fueron reconocidas entre las veinte de Aquisgrán. Tampoco se hizo justicia a la Alta Nobleza en los acuerdos del César con las Cortes de Monzón de 1528, reconociendo ocho Casas más y por razones más bien económicas en cuanto a las cuantías de dotes de las hijas de dichas casas. En realidad la Corte Castellana (y tuvo siempre este carácter prácticamente desde la llegada al trono de los Trastámara) no entendió –y no quiso entender– el entramado social de Aragón y mucho menos a su Magnates, Optimates o Ricoshombres. Trás ellos, y sin perjuicio de sus ambiciones y querellas que alteraron y pusieron en guerra al Reino tantas



Capilla de S. Felipe y Santiago, en la Parroquia de Monreal, de patronato de los Mateo de Gilbert desde el siglo XVI

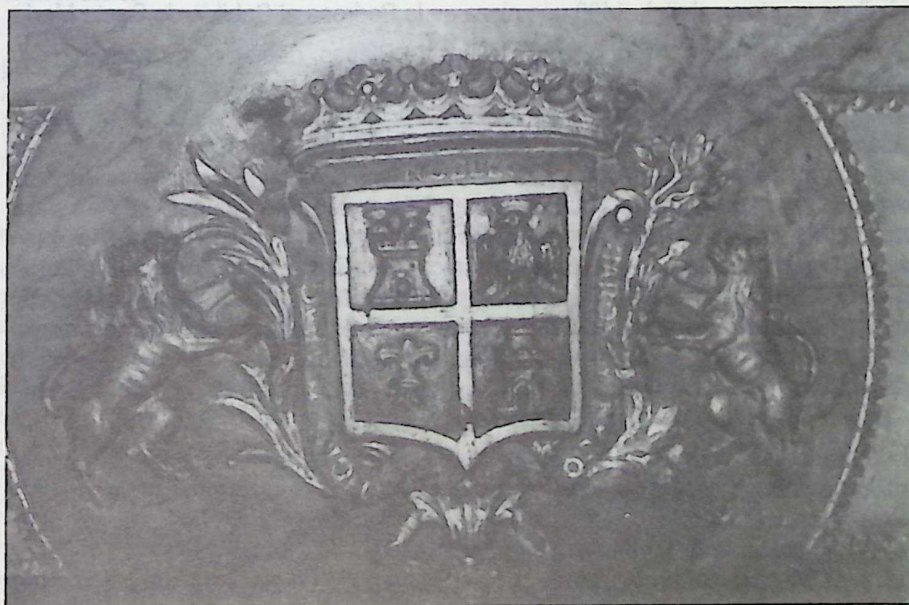


Talla de S. Pedro, procedente de la Ermita de Villacadima, de la Familia Catalán de Ocón (actualmente conservada por los Valero-Mateo de Gilbert)

veces, había todo un concepto de la libertad y de la autonomía que chocaba frontalmente con Castilla y el poder central.

Recordemos que las Cortes de Aragón tenían un brazo más que las Castellanas y era precisamente el formado por los Ricoshombres y que el papel de éstos fue determinante desde el nacimiento del Reino en las guerras, en las distribuciones de "las Honores" en las asignaciones de territorios, en la estructura de la jurisdicción civil y criminal, en el origen del Justicia y hasta en el juramento regio; en el cual, tras la fórmula legendaria late un fondo de orgullo y de independencia de mal sabor a los Monarcas... "nos, que valemus tanto como vos y todos juntos más que vos..." Un Aragonés ilustre por su sangre, por sus títulos y por sus obras como Pedro Pablo Abarca, Conde de Aranda tuvo el buen gusto y el arraigo aragonés necesario para, siendo Grande de España, Duque, Embajador, Ministro, Presidente del Consejo etc. etc. ordenar una investigación que le entroncase con sus antepasados Los Abarca jacetanos a fin de enterrarse precisamente en nuestro panteón de S. Juan de la Peña y junto a la tumba de los Abarca, Señores y Barones de Gavín-Garcipollera, que todavía se conserva en el impresionante corredor de los Ricoshombres y marcada con las dos abarcas bajo una corona antigua.

El mismo orgullo, y en fechas no distantes, mostraron los Mateo de Gilbert de Monreal, los Fuertes de Gilbert de Santa Eulalia, los Mateo y Diez de Aux de Daroca y los Garcés de Marcilla-Andosilla que en varios pleitos del XVIII reclamaron y obtuvieron de la Real Audiencia el reconocimiento de su honor y calidad de Ricoshombres, muy superior al de simples infanzones que ya tenían por sangre y ejecutorias.



Santa Eulalia. Frontal del Altar de los Fuertes de Gilbert, con la leyenda "Noble, Barón y Ricohombre de Aragón"

III. LOS GILBERT Y EL PRIVILEGIO DE JUAN II

R. Esteban Abad en su historia de la Ciudad y Comunidad de Daroca, cita, en base a Zurita, a Pedro Gilbert Brun "un buen caballero y muy buen capitán de quien el Rey hacía gran confianza". Efectivamente se destacó en todos los sucesos importantes del reinado de Pedro IV: fue su Procurador en la Serranía de Daroca, defendió la causa del Rey contra los nobles de la Unión en concierto con Don Lope de Luna y con los procuradores de Cariñena y Daroca, sirvió en la guerra de Cerdeña y fue Alcaide del Castillo de Cubel y del Castillo Mayor de Daroca. En el Archivo de la Colegial de Daroca, catalogado por A. Canellas, aparecen otros Gilbert Brun en el período 1324 a 1396: el Notario, casado con María de Alava y otro Racionero de Santiago; también un Pedro Gilbert Brun que en 1354, junto a su esposa Alba, recibe de Martín de Castejón, Canónigo de Santa María, 150 sueldos por un huerto y alquería.

Entre 1349 y 1380 aparece referido otro Pedro Gilbert en las colindancias de fincas del Cabildo de Santa María y otras y también vendiendo al Cabildo de San Miguel una pieza que fue de su padre, en Xalagra, por 1950 sueldos.

Documentados están los pleitos de los Gilbert, Señores de Plenas, con la Comunidad. En 1401 Pedro Gilbert discute con la Comunidad la jurisdicción y términos de Plenas y a fines del siglo otro Pedro Gilbert continua el litigio que finaliza en 1500 con la venta del señorío. En 1414 Pedro Gilbert, Señor de Plenas, escudero, habitante en Daroca, vende a Pedro Ram todas las tierras que tiene en el pago de Xalagra y que se enumeran y delimitan por la suma de 11.000 sueldos jaqueses. Otro Miguel Gilbert, Caballero, vende en abril de 1480 una pieza en la Pedrosa al Cabildo de Santa María.

Este Miguel Gilbert y Pedro, último señor de Plenas, debieron ser hermanos de Juan Gilbert, el Consejero de Alfonso V y de Juan II que recibe en Cortes de Calatayud de 1461 el Privilegio de Noble, Baron y Ricohombre "por vuestra dignidad de Caballero y los muchos trabajos y cualidades laudables en las costumbres y las gestas valientes y dignas de alabanza que os hacen aventajado en méritos, a Vos, magnífico y amado Consejero nuestro, Juan Gilbert, caballero, domiciliado en Zaragoza, y además los muy grandes servicios prestados por Vos al Rey Don Alfonso, inmediato predecesor nuestro, y a Nos mismo y porque con entero ánimo no cesais de dedicaros a Nos y, con la ayuda de Dios, os dedicareis en el futuro y teniendo en cuenta el estado y condición de Vos y de vuestros predecesores que, como Caballeros e Infanzones antiguos, tuvieron siempre una vida honorable, creemos que mereceis ser distinguido con la más digna y preclara calidad y además con la Nobleza y el debido honor de Barón y de Ricohombre".

Muchas han sido las opiniones de los tratadistas sobre la Ricahombría y las calidades exactas de los Nobles y Barones y ello desde nuestros clásicos hasta la total confusión que supuso, tras los Decretos de Nueva Planta, encomendar los asuntos de Aragón al Consejo de Castilla; aumentada por el otorgamiento de Títulos del Reino de Barón o por la problemática de la conversión de Señoríos Jurisdiccionales en Títulos de Barón. Parece luminosas al respecto las palabras de Mariano Madrazo en su Tratado de la Nobleza de Aragón y Valencia (Valencia 1788), que son también las de Montemayor de Cuenca en su "Sumaria investigación de los ricos

Hombres...", al señalar: "más si atendemos a la significación general de la palabra Barón comprendiendo a todos los primeros Nobles o Magnates se hallará haberse entretenido los autores –Molinos, Vidal, Blancas, Briz, Zurita– en una pura cuestión de voz, distinguiendo este sentido general del especial en que denota una dignidad particular en la Corona de Aragón. Además también pudo haber contribuido a que se confundiesen los Ricoshombres con los Barones, el que como antiguamente sólo se daban a los primeros las Baronías, o con este título las ciudades o villas conquistadas, de ahí quizás provino que sólo los Ricoshombres se llamasen Barones; y así usaban de ambos títulos designativos de una misma jerarquía y dignidad. Mas después ya hacían los Reyes Barones a muchos que no eran Ricoshombres. Tuvo en efecto más alta significación la palabra Ricohombre que Barón".

También es conocida la doctrina manifestada en Informes y Cosultas de las Audiencias de Valencia, Cataluña y Aragón o de la Secretaría del Despacho de Gracia, con motivo de la legislación de Nueva Planta. En ella, pese a sus contradicciones, resalta la distinción entre Barones antiguos, Nobles, Ricoshombres o Grandes Dignatarios y los modernamente creados; la distinción entre Barones de privilegio o de "servicio de treinta mil sueldos" y los que de antiguo conservaban "una calificación jurisdiccional y gubernativa de vasallos propia de la Ricahombría y Superior Nobleza"; la distinción entre los nuevos Títulos y aquellos que se crean como reconocimiento de antiguos... de ahí las menciones de la antigüedad de sus Casas en la Real Carta o el señalamiento de que por ella no se puede pretender más jurisdicción que la que ya se poseía. En estos últimos la única novedad, principalmente borbónica, consistía en llevar aquella antigüedad a registros oficiales o cancillerescos y al ámbito fiscal y recaudatorio.

En cuanto al término de "Noble", con mayúscula, sí quedó vivo en Aragón, desaparecida prácticamente la Ricahombría y reconvertidas las Baronías a Títulos, como un escalón o grado intermedio entre la simple infanzonía y los Títulos del Reino; de ahí que se concediese como paso previo al otorgamiento de un Título por entender no bastante la simple posesión de hidalguía.

El otorgamiento del amplio privilegio de Nobles, Barones y Ricoshombres resulta de esta forma comprensible aunque no deja de ser insólito en la historia conocida de Aragón y caso por el momento único. A las clasificaciones, discutidas y discutibles y en todo caso poco conocidas, de Ricoshombres de Natura y de Mesnada habría que añadir los Ricoshombres de Carta. Pero la principal originalidad del Privilegio no radica en su rareza sino, además, en que es transmisible por línea masculina y femenina, perpetuamente, como el Privilegio de Hidalguía de los Bernabé, "Vos dictum Joannem Gilbert, totamque progeniem liberos et posteros vestros tan masculos quam faeminas per rectam lineam legitime descendentes" y con la sola condición de la legitimidad y de que los Gilbert por entronque femenino fueran "ex patre nobili"; es decir que el linaje paterno fuere al menos infanzón y no pechero, ya que en caso contrario y pese a la Ricahombría de la madre la prole y su descendencia serán pecheros.

El privilegio Gilbert, pese a la oposición de Fiscales, fue confirmado por la Real Audiencia en varias ocasiones durante los siglos XVII y XVIII, tanto a las ramas familiares de Aragón como a la que existió en Fraga y, además, en beneficio de todos

los miembros o hijos de la familia litigante y no sólo de los primogénitos. Así a Jaime Calvi de Gilbert y Agustín, de Fraga, en 1613, a Luis Antonio Mateo de Gilbert y Díez de Aux en 1633, a Pedro Gerónimo Mateo de Gilbert e hijos, de Monreal del Campo, en 1742 o a D. Francisco Fuertes Mateo de Gilbert de Santa Eulalia en 1794.

D. Juan Gilbert, el nuevo Ricohombre, tuvo dos hijos, Don Juan y Doña Leonor. Aquél casado con Doña Violante Agustín, asistió a las Cortes de Zaragoza de 1502 en el Brazo de Nobles y fue cabeza de la casa de Fraga que se afeminó ya en su hija Isabel. Doña Leonor Gilbert casó con Don Pascual Mateo, de Odón, y es cabeza de la Casa de los Mateos principalmente afincada en Monreal del Campo. Posiblemente fue hija del Consiliario Doña Gracia Gilbert, Abadesa del Monasterio Sanjuanista de Sijena de 1501 a 1510 y que traía como armas el castillo sobre gules propio de los Gilbert; no conservándose su expediente tras el incendio del monasterio, seguimos tan sólo la referencia de Ricardo del Arco hecha en 1913.

IV. LOS MATEO DE GILBERT DE DAROCA-MONREAL DEL CAMPO

Como decíamos se inician con el matrimonio de Leonor Gilbert con Pascual Mateo, infanzón del lugar de Odón. Sabemos por el Libro Cabreo de los Mateo (Archivo de los Mateo en poder de la Sra. Vda. de Valero de Berabe y Mateo de Gilbert) que Pascual Mateo otorgó ápoça de Dote ante el Notario Baño, de Daroca, en 1450



Odón. Armas antiguas de los Mateos.
(En la antigua calle de los Mateo, hoy de Alemania)

y que poseía bienes en Odón, Torralba de los Sisones y Fuentes Claras (un molino). Era hijo de Pascual Mateo mayor, que había casado con Doña Gila Gómez y que testó, ante el Notario Torrecilla de Daroca en 1438. A Leonor se refiere un documento del Archivo de la Colegiata de Daroca, catalogado por A. Canellas con el N.º 1329, y en él se abona un treudo de diez sueldos sobre casas que lindan con Leonor Gilbert.

Pascual Mateo II y Leonor Gilbert, tuvieron entre otros hijos a Antonio que casa con Antonia Heredia. Estos tuvieron en hijo a Miguel Mateo y Heredia que fue vecino de Odón y de Terralba y casa con Catalina Jaime.

De este matrimonio surgen diversas líneas, a través de sus hijos Miguel, Pascual, Quiteria y Bartolomé:

IV. 1.º *Miguel Mateo y Jaime*

Casó con Catalina Pérez de Hinestrosa Manrique. Era ésta de la tierra de Molina "y de lo primero y principal de ella" según consta en la información de nobleza y de su hermano Gabriel y por consideración a la madre Doña Juana Manrique y Malo. Los Perez Hinestrosa eran naturales de la Puebla de Valverde y el apellido se origina en la fusión de los Pérez de Monteagudo con Los Hinestrosa. La Real Cancillería de Valladolid conserva la ejecutoria obtenida por estos Perez de Hinestrosa en el siglo XVIII. Tenían bienes en Adobes y en el Pobo y en estos lugares hicieron información cuando se avecindaron en ellos por el matrimonio con los Manrique. A estos Manrique perteneció D. Garci Gil Manrique, Obispo y Virrey de Cataluña, Rosellón y la Cerdeña en 1640, cuya Casa y magnífica sepultura se conservan todavía en el Pobo.

Parece que no hubo descendencia de esta rama a partir de la nieta de Miguel y Catalina: Ana Mateo, casada con D. Luis Domingo Latorre y Suarez, su primo, de Burbáguena y ello porque los bienes en Odón, el Poyo y Fuentes Claras revirtieron, por vinculación, a los otros hermanos de Miguel Mateo y Jaime.

IV. 2.º *Pascual Mateo y Jaime*

Casó con Juana de Esplugas, de Daroca y en esta Ciudad otorgan capítulos matrimoniales en 1554 ante el Notario Pedro Agudo. Vivieron en Daroca y dieron origen a la Rama de Calatayud. En el ya citado Archivo de la Colegiata de Daroca, un documento de 1572 presenta a Pascual Mateo e hijos, a su hermano Miguel y al Canónigo Jerónimo de Esplugas, abonando un treudo por el aniversario del ingreso en el canonicato de Jerónimo de Esplugas y sobre unas casas en la Puerta Alta y Calle Mayor. Otro documento de 1580 recoge el abono de un treudo hecho por Pascual Mateo y su hijo Gerónimo para un aniversario por su hijo y hermano Miguel, que está enterrado en el Claustro de Santa María.

Este hijo Gerónimo casó con María Díez de Aux y Garcés de Marcilla, Funes y Heredia, nieta de D. Martín, Justicia de Aragón y hermana de Juan el famoso historiador y amigo de Zurita. Tuvieron por hijo a Luis Antonio, casado con Julia Marzo y que obtuvo en 1633 confirmación de su Nobleza y Ricahombría por sentencia de la Real Audiencia, en unión de su hijo Pedro Mateo de Gilbert y Marzo, casado con Josefa Borau. No alcanzó este matrimonio sucesión masculina; tuvieron en hija a Catalina, bautizada en S. Andrés de Daroca en 1653 y que casa en Zaragoza, en la Parroquia de San Gil en 1676, con D. Bruno García Laporta.

Los bisnietos de este matrimonio harán uso del Privilegio Gilbert y obtendrán Real Provisión Ejecutoria de la Real Audiencia en 20 de abril de 1765. La sucesión se estableció por el hijo de Catalina, Diego García y Mateo, que casó con Josefa Andosilla y tuvo en hijas a Micaela, casada con Miguel Garcés de Marcilla, y a Ignacia, casada con Joaquín Escala. También aprovecharía su superior nobleza un nieto de Micaela y Miguel Garcés de Marcilla, D. Joaquín Tejada Garcés de Marcilla Andosilla para conseguir, por su sangre Gilbert, ser Regidor de Zaragoza por el Brazo de Nobles a principios del siglo XIX.

IV. 3.º *Quiteria Mateo y Jaime*

Casó con D. Juan García. No viene referida el Libro Cabreo de los Mateo, pero nos consta su existencia por el protocolo del notario de Monreal Lorenzo Mateo Latasa en el año 1586. No tuvo descendencia y fue importante para la Casa por haber instituido y creado la Capilla de S. Felipe y Santiago en la Parroquial de Monreal, que serviría de enterramiento a todos los descendientes de su hermano Bartolomé. La Capilla se conserva todavía hoy y vinculada a los causahabientes de los Mateo de Gilbert, aunque nada queda de lo antiguo tras el incendio de la Iglesia en las Guerras Carlistas. Es la segunda del lado de la Epístola y está dedicada a la Virgen del Pilar; si bien conserva a ambos lados del Altar dos estatuas de gran porte de los dos Apóstoles patronos.

La institución fue hecha en la Iglesia antigua y luego ampliada en la nueva construcción del siglo XVI, por lo que resultaba un saldo a favor del Concejo que fue pagado por el hermano de la fundadora: "...Quiteria Mateo, viuda relictas del quondam Joan García, vecina de dicho lugar de Monreal del Campo, tenía construida y fabricada en la Iglesia Parroquial antigua y vieja del dicho lugar de Monreal del Campo una capilla, la segunda cabo el altar mayor y a la parte de la Epístola sola invocación de los Apóstoles San Felipe y Santiago y en después el dicho Concejo aya construido y fabricado dicha parroquial y para ello aya derribado la antigua con las capillas que en ella había y endespues en la nueva fabricación y construcción de dicha parroquial a buuelto el dicho concejo a edificar otras capillas y entre otras a construido y de nuevo edificado dicha capilla de la dicha Quiteria Matheo, la segunda a la parte de la epístola... mejorándola aquella en obras y edificación a lo que de antiguo tenía en mil y ochocientos sueldos jaqueses, la cual mejora fue tasada por Joan de Marro cantero maestro que fue de la dicha Iglesia... el Magnífico Bartolomé Matheo de Odón hermano de la dicha instituyente Quiteria Matheo... señor de dicha capilla, nos ha pagado realmente..."

IV. 4.º *Bartolomé Mateo y Jaime*

Es el fundador de la Casa en Monreal del Campo, en su doble rama, de los Mateo de la Plaza de la Iglesia y de los Mateo-Gilbert que tienen hoy todavía solar en la Casa de la Calle Costera Olmo. De él descienden también los Mateo-Gilbert de Luco de Jiloca y Muel. Se estudia su sucesión en el punto V siguiente.

Para concluir con las notas de los Mateos de Daroca-Calatayud, hay que hacer una breve referencia a dos monjas sanjuanistas en el Monasterio de Sigüenza: María Josefa Igual y Mateo y María Joaquina de Liñan y Mateo. Eran primas hermanas y vivieron en el cenobio oscense en la segunda mitad del siglo XVIII. Ambas presenta-

Los Mateo de Gilbert de Monreal del Campo



Monreal del Campo. Casal de los Mateo de Gilbert en la calle costera Olmo



Monreal del Campo. Casal de los Mateo Frente al Ayuntamiento

ron en sus expedientes de nobleza y limpieza de sangre el mismo escudo de armas cuartelado: 1.º de plata, águila andante de sable contornada, 2.º de azur, luna contrada creciente, 3.º de gules, castillo de su color y 4.º de sinople, árbol terrazado de su color, que coincide con el de Mateo de la Plaza de la Iglesia de Monreal y de la Iglesia de Luco de Jiloca, aunque con distinta ordenación y esmaltes.

V. LOS MATEO Y MATEO DE GILBERT DE MONREAL DEL CAMPO

Ambas casas están fundadas por Bartolomé Mateo, bautizado en Odón en 1534 y casado con María Martínez Rubio y Gomez, con la que capitula en Rodenas en 1560. Era la desposada, por su madre, de la ilustre familia Gómez o Gómez de Liria de Blancas, a la que ya hemos referencia y por su padre de los no menos ilustres Martínez-Rubio de Rodenas. Esta familia está documentada en Rodenas desde el siglo XV, donde entroncó con los Catalán de Ocón del Valle del Cabriel, de los que adquirió su casa solar (hoy habitada y estupendamente mantenida por Carlos Sánchez, gran conocedor de la historia de su familia y su pueblo). Sus armas se ven repetidamente en su Capilla de Santa Marina y en la casa solar "del Olmo" y su historial lo detalla D. Cesar Tomás al tratar las Iglesias de la diócesis de Albarracín en la Revista Teruel (N.º 32. 1964). A ella pertenecieron, entre otros ilustres juriscultos y religiosos, Gil Martínez Rubio, Gobernador General de Palermo, Pedro Martínez-Rubio, Arzobispo de Palermo y Fray Tomás Martínez-Rubio, Dean de Teruel y Rector de la Universidad de Huesca.



Rodenas. Casa del Olmo (casal de los Martínez-Rubio)

Tuvo Bartolomé Mateo en hijos a Miguel, que sigue, a María, casada con D. Valeriano Catalán de Ocón, y a Catalina, casada con su pariente el Magnífico Antonio Gomez de Blancas. En la hija de ambos, María Gómez y Mateo, que testó en 1643 ante el Notario Martín Gomez de Bello y que fundó una capellania en Blancas, terminó la Casa Gómez de Blancas que fue heredada por los Gómez asentados en Santa Eulalia (los Fuertes de Gilbert y los Condes de Creixell).

Miguel Mateo y Martínez-Rubio vuelve nuevamente a entroncar con los Gómez, como su madre y su hermana, ya que casa con Doña Rafaela Vazquez y Gómez. Había nacido D. Miguel en 1563 y capitulado con su esposa en 1587. Fue Doña Rafaela otra mujer esencial para la historia de la Casa, ya que por ella llegaron los Mateo a avecindarse en Monreal al heredar los cuantiosos bienes de los Vázquez de Molina en dicho pueblo, por fallecer sin hijos Pedro Vazquez III.

Los Vázquez de Molina, están establecidos en diversos lugares del Señorío desde el siglo XV, en Cubillejo del Sitio, Hombrados, Tordellego, Cillas, el Pobo y la propia Molina. Numerosos expedientes de probanzas se conservan en la Sala de los Hijodalgo de la Cancillería de Valladolid. Ocuparon cargos de Regidores Perpetuos de Molina y de Alfereces Mayores de la misma. Entre otras tenían casa en la Plaza Mayor de Molina, en la plazuela de los Manrique y varias en el arrabal de S. Juan. Terminó la rama mayor de Molina con D. Lucas Vázquez de Torremilano y Garcés de Marcilla, Abogado de los Reales Consejos, que muere soltero en Molina en 1864, siendo sucedido por sus sobrinos de Santa Eulalia, hijos de su hermana de padre Nicolasa Vázquez de Torremilano y Navarro.

La rama Vazquez de Monreal la documentan los protocolos notariales de Lorenzo Mateo Latassa y Francisco Hernández, de Monreal, desde 1592. Arranca de Pedro Vazquez de Molina I que casa con María Gomez de Blancas y tiene por hijos a Rafaela, casada con Miguel Mateo Martínez-Rubio, a Ana, a Francisca y a Pedro Vazquez II. Este casa con Catalina Rubio y muere en diciembre de 1630, siendo Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Tuvo a Justiniana, Monja en Báguena y a Pedro Vazquez III quien muere, joven, en septiembre de 1637; volviendo a casar su viuda, Doña Isabel Simón y Nadal, con Don Dionisio Pedro Juan Catalán de Ocón y Vicente. Se enterraron los Vázquez en su Capilla de la Concepción, que existe en la Parroquial de Monreal (tercera del lado del Evangelio) y que mantuvieron sus sucesores los Mateo de la Casa de la Plaza de la Iglesia; en tanto que sus primos los Mateo de la Casa de la Calle Costera Olma mantenían la Capilla de S. Felipe y Santiago ya referida y sus parientes Catalán de Ocón la Capilla de S. Pedro (primera del Evangelio).

Es importante la lectura del Inventario de bienes de Pedro Vazquez III, referente a sus muebles y censales y hecho por el Notario Francisco Hernández, en presencia de los Ilustrísimos Señores Martín Aznar, de Burbáguena, Hernando Gomez, de Blancas, como deudos y del Reverendo Don Francisco Cabello como procurador de su sobrino Juan Jeronimo Mateo. Nos dá idea de la riqueza y el refinamiento de una Casa ilustre de nuestra comarca a fines del siglo XVI: jarros de plata, una caja de plata sobredorada con picos, vasos de plata dorada "que son como medias naranjas", saleros, fuentes y cubiertos de plata blanca, un caliz con su patena de plata dorada, vinajeras de plata, mantelerías alamanescas y otras de lino, sábanas y cobertones de



Monreal del Campo. Armas de los Mateo de Gilbert,
en el Casal de la calle Costera Olmo

hilo de holanda y de seda labrada, cubrecamas y tapetes de damasco, camas doradas y otras con sus paramentos, seis reposteros con sus armas que adornar la Sala y varios paños de raz (tapices flamentos de Arras), doce cuadros de las Sibilas y doce de los Apóstoles, uno del Salvador y otro de la Virgen, uno de S. Francisco, otro de la Magdalena, otro de la madre Teresa de Jesús y otro de Santa Catalina, bancas, bufetes y mesas de nogal, arquimesas, arcas y sillas de cuero; escopeta de cazar y una espada dorada con su daga y dos espadas blancas con sus dagas, vestidos de damasco, raso y terciopelo, acuchillados y forrados con sus calzones y capas y botones de oro y una larga serie de elementos y menaje de casa y de labranza.

Miguel Mateo y Rafaela Vazquez tuvieron por hijo a Miguel Gerónimo Mateo, nacido en 1589 y que casa con Juana Cabello en 1621; capitulando en Villafranca del Campo en 1620. Doña Juana falleció en 1659 y testó ante Gerónimo de Salas en el mismo año. Tuvieron en hijo a Juan Gerónimo Mateo que sigue la Casa que llamamos Mateo de Gilbert por haber litigado la Ricahombría su nieto (casal de la calle Costera Olmo) y posiblemente a Luis Antonio que es cabeza del casal de los Mateo en la Plaza de la Iglesia. No consta en los Libros de Monreal la filiación anterior a Luis Antonio pero sí que continuó el señorío de la Capilla de la Concepción de los Vazquez y tuvo la máxima distinción, sin que faltare el apelativo de "Don" para todos sus hijos

y descendientes en las anotaciones parroquiales; posiblemente había salido del pueblo por su matrimonio con Gerónima Latorre, de Burbáguena, y regresó más tarde construyendo la gran casa frente al Ayuntamiento.



Monreal del Campo. Armas de los Mateos en el Casal de la Plaza de la Iglesia, frente al Ayuntamiento

— La Rama de Luis Antonio Mateo se sigue por su hijo Miguel Antonio, bautizado en 1659 y que casó con Isabel Salvador de Esplugas, de familias de San Martín y Barrachina. Tuvieron estos cónyuges doce hijos de 1694 a 1710. El mayor, Juan Francisco José, nacido en Monreal en 1694, casó con Rafaela Fernández de Felices y Aznar tuvieron cinco hijos; de los cuales sigue la Casa Francisco Mateo y Fernández de Felices casado con Manuela Lozano y Muñoz, de Ibdes. Estos tuvieron nueve hijos, alguno caballero de la Orden de S. Juan, y entre ellos a Ramón Lino, Coronel de Ingenieros, matemático y doctor en Derecho, cuya biografía por José María de Jaime está en curso de publicación.

— La Rama de Juan Gerónimo Mateo sigue la Casa Mateo de Gilbert, que todavía habitan sus descendientes en Monreal.

Juan Gerónimo Mateo nació en 1627 y por el Libro Cabreo de los Mateo consta que fue él quien se avecindó definitivamente en Monreal donde muere en 1681, enterrándose en su capilla de S. Felipe y Santiago. Testó ante Gerónimo Salas en el año de su muerte. Había casado con María Ana Sebastian, de Formiche, quien

falleció en Monreal en 1661, enterrándose en la Capilla de la Concepción, de sus primos políticos los Mateo de la Plaza de la Iglesia. Tuvo en hijas a María Teresa y a Juana Ana y en hijo a Miguel Gerónimo Mateo.

Miguel Gerónimo Mateo y Sebastián nació en 1658 y casó con Teresa Sebastián, de Sarrión, su prima hermana. Ambos testaron y capitularon en Monreal en 1718. Tuvieron una numerosa prole: Francisco, que casa con Isabel Catalán de Ocón y queda en Rubielos, María Francisca, que casa con Juan Luis Garcés de Marcilla y Valero de Burbáguena, Miguel Rafael, que casa con María Ventura Cabrerizo de Ferrerueta, Rosa, José, Gerónimo, Juan, Vicenta, Miguel, Teresa, Antonia, Mosen Francisco y el Heredero Pedro Gerónimo.

Los Sebastianes, de estas dos últimas generaciones, son una familia antigua, extendida en Galbe, Formiche, Torrelacarcel y otras localidades de la comarca. De Galbe salió D. Miguel Sebastián, Canónigo de la Colegial de Dacora, (1539-1613), que fundó una Capellanía en Galbe y de la casa de Torrelacarcel salió D. Bartolomé Sebastián y Valero, Canónigo y Vicario General de Palermo, Inquisidor de Mallorca, Granada, Córdoba y Sicilia y en 1548 Obispo de Pati, consagrándolo el Papa Paulo III. Fundó en Teruel un legado de Estudiantes para los linajes de Sebastian y Valero. Nombrado Arzobispo de Tarragona, tomó posesión en 1567 y murió el año siguiente. Los Mateo, los Pérez de Hinestrosa y otros parientes litigaron con frecuencia sus inclusiones y derechos a las citadas capellanía y legado.

Pedro Gerónimo Mateo y Sebastian nació en 1686 y casó en 1721 con Doña Manuela Blas de Esplugas, de Barrachina; hija de Miguel Blas de Esplugas y Manuela Ojos Negros cuyo inventario de bienes fue hecho por el Notario Juan Recio, de Blancas en 1702. A partir de Pedro Gerónimo comienza el uso del apellido Mateo de Gilbert y precisamente por haber ganado, en unión de todos sus hijos, una Real Provisión Ejecutoria de Ricahombria de la Real Audiencia en 24 de septiembre de 1742. Estos hijos fueron, Pedro, Joaquina, casada con Pedro José de Fuertes y Gomez de Liria de Santa Eulalia cuyos hijos ganaron idéntica Real Provisión en 1752 y en 1794, Francisco, que casa en Muel con María Teresa Maza de Lizana y Alcaine y el mayorazgo Miguel Gerónimo Mateo de Gilbert y Blas de Esplugas. Al extinguirse en el bisnieto de éste último la Casa de Monreal, ésta fue sucedida por los descendientes de la familia de Muel y Luco, ya también afeminada por ser mujer la única heredera de D. Pedro Mateo de Gilbert y Navarro.

Fue la heredera de la casa de Muel-Luco y luego de la de Monreal, Doña Pilar Mateo de Gilbert y Fernández-Triviño, tataranieta de Francisco Mateo y Teresa Maza de Lizana e hija de Pedro Mateo y Navarro y su segunda esposa Doña Rosa Fernández Triviño y Silves. Había casado Doña Pilar con D. Francisco Valero de Bernabé y Sigüenza y de este matrimonio nació D. Antonio Valero de Bernabé y Mateo de Gilbert, ya fallecido, aunque no su viuda, Doña Rosa Alzugaray que es, con sus numerosos hijos y nietos poseedora del Casal de los Mateo en Monreal.

Volviendo a la casa de Monreal, decíamos que el Mayorazgo de D. Pedro Gerónimo, fue Miguel Mateo y Blas de Esplugas, nacido en 1723 y que casó dos veces: la primera con María Josefa Acuavera, de Teruel, y la segunda con María Josefa de Miedes y Valero, de Camarillas. De la primera esposa fueron hijos Joaquín, José y



Luco de Jiloca. Armas de los Mateo de Gilbert y alianzas, en su altar de la Iglesia parroquial

Joaquina y de la segunda Manuel Cruz, Mariano y Miguel Gerónimo. Sólo de este último hubo descendencia.

Miguel Gerónimo Mateo de Gilbert y Miedes nació en 1772 y casó en 1799 con María Francisca Catalán de Ocón y Vicente, de la casa de Torrijo-Monreal. A través de ella se establece la relación de los Mateos con una de las fincas más singulares y antiguas de la comarca: Villa Cadima, ya citada en protocolos notariales del siglo XVI y cuya importancia hace que los Catalán de Ocón se intitulen Señores de Villacadima (así el sobrino de Doña Francisca, José Catalán de Ocón García de Vera Vicente de Espejo y Ruiz de Azagra, Maestrante de Zaragoza y Alférez Mayor de Molina). De la Capilla de Villacadima proceden las tallas excelentes que conservan los Mateos de Gilbert y que son el único recuerdo de una iglesia casi derruida y que se conocía como "del Diablo", popularmente, por la talla de S. Miquel Arcangel alanceando un dragón. Tuvieron estos cónyuges en hijos a Concepción, Francisca, casada con Francisco del Rey de Zaragoza, Miguel y José Calasanz que sigue.



Monreal del Campo. Portal de la casa de los Mateo de Gilbert, en la calle Costera Olmo



Monreal del Campo. Patio de la casa Mateo de Gilbert, en la calle Costera Olmo

José Calasanz Mateo de Gilbert hizo un nuevo entronque en la zona del Maestrazgo, ya que nuevamente casa en Camarillas con Doña María Antonia Barberán y Gargallo el 25 de junio de 1833. Tuvieron en hijos a Encarnación que murió a los dos años y a Miguel Gerónimo que nació en 1837.

Miguel Gerónimo Mateo de Gilbert quedó pronto huérfano, ya que su madre murió a los pocos días del parto y su padre en Agosto de 1839. Fue educado por su abuela y por su tía María Francisca, la cual fue nombrada tutora y curadora judicialmente en el ab intestato de los padres. Casó en 1863 con Doña Carmen Dolz de Espejo y Muñoz Serrano, hija de los Condes de la Florida; celebrándose la boda en el Oratorio de los Barones de Escriche. No tuvieron descendencia. Carmen Dolz de Espejo murió en Madrid el 9 de diciembre de 1898 y Miguel Gerónimo Mateo de Gilbert también en Madrid el 24 de julio de 1917. Sus restos fueron trasladados al Cementerio de Monreal en 1928 al Panteón ordenado por su sobrino D. Antonio Valero de Bernabé, en prueba "del cariño que les profesaba y como sucesor de su casa y tradiciones".

Fue D. Miguel el último varón de una ilustre familia, con la que se entrecruzan cuatrocientos años de historia de nuestra comarca, en el Río fértil y en nuestras sierras duras y pródigas en bienes y en hijos esforzados. Ojalá que todos sus sucesores sigan siendo amantes entregados al terruño y que puedan decir, con Moneva, que hay Aragón porque hay Casas Aragonesas. Así seguirán viviendo los Mateo de Gilbert.



Monreal del Campo. Armas de los Valero de Bernabé y Mateo de Gilbert en las puertas de la Capilla de la casa. Calle Costera Olmo